

RESOLUTIVOS SESIÓN EXTRAORDINARIA 1,167

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA **SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL**; SIENDO LAS **13:49 (TRECE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS) DEL DÍA LUNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, DOS MIL DIECINUEVE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,167** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTATUIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I INCISO F); **SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:** -----

A).- EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, EL CUAL SE RENDIRÁ EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN PUNTO DE LAS 18:30 HORAS DEL DÍA EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN BUGAMBILIAS DEL HOTEL MARGARITA, UBICADAS EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO 604, DE LA COLONIA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE ESTE MUNICIPIO. DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA ESTE ACTO, COMO CONSTA EN ACUERDO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2019, ASENTADA EN ACTA NÚMERO 1,166. AL RESPECTO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ACUERDO APROBADO** POR EL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, ASENTADO EN ACTA 1,166 EN EL DÉCIMO QUINTO PUNTO INCISO C) DE LA ORDEN DEL DÍA, **EL PASADO JUEVES 29 DE AGOSTO EL PRESENTE AÑO**, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL “EDIFICIO DE GOBIERNO”, RECINTO OFICIAL ALTERNO, SE REALIZÓ LA MESA DE TRABAJO, CON INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LA L.C.C. ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, RRPP Y EVENTOS ESPECIALES. EN FUNCIÓN DE ELLO, SE REALIZARON OBSERVACIONES AL DOCUMENTO, QUE HAN QUEDADO INTEGRADAS. EN PARTICULAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DEPENDENCIAS DE TESORERÍA; IMPUESTOS INMOBILIARIOS; PROTECCIÓN CIVIL; DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO; EDUCACIÓN MUNICIPAL; ATENCIÓN CIUDADANA; SECRETARIA PARTICULAR Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN). QUEDANDO SUJETO A CUALQUIER OTRA OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN EN CUANTO A SU CONTENIDO. -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS SE APRUEBA EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTATUIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I INCISO F); EL CUAL SE RENDIRÁ POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN PUNTO DE LAS 18:30 HORAS DEL DÍA EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN BUGAMBILIAS DEL HOTEL MARGARITA, UBICADAS EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO 604, DE LA COLONIA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, DE ESTE MUNICIPIO. DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL, COMO CONSTA EN ACUERDO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2019, ASENTADA EN ACTA NÚMERO 1,166. -----

B).- DESIGNAR DE ENTRE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA COMISIÓN

DE RECEPCIÓN DE INVITADOS ESPECIALES A LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE RENDICIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO. -----

Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA QUE HACE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITADOS ESPECIALES A LA RENDICIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CONFORMADA POR LOS C.C. REGIDORES LIC. LUCÍA DEL CÁRMEN GÓMEZ DIMAS, M.C.O. MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIÉRREZ, C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES Y C. ROGELIO ALEMÁN GÓMEZ.-----

C).- EL ORDEN DEL DÍA Y LA OMISIÓN DE SU LECTURA DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, EN QUE SE RENDIRÁ EL INFORME ANUAL APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL SE DESARROLLARA AL TENOR DE LO SIGUIENTE: -----

Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE RENDICIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA OMISIÓN DE SU LECTURA POR LA SOLEMNIDAD QUE EL DESARROLLO DE ESTE ACTO CONLLEVA.-----

Y COMO **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:39 CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO; **SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA;** FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----